Cayambe, julio 09 del 2017

Señora Lic.

Rivera Argoti Beatriz Irene

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

OPERADORA LOGISTICA DE TRANSPORTE ENTRECARGAS S.A

Ciudad.

De mis consideraciones

Con esta fecha y para los fines legales pertinentes establecidos en la Ley de Compañías Codificada Yo Morocho Cumbal Jorge Cristóbal con C.I. Nro. 1709829954 de estado civil divorciado, informo que he procedido a ceder a favor del Señor Escobar Morocho Carlos Marcelo con C.I. 1002699427 de nacionalidad Ecuatoriana (60) SESENTA ACCIONES Y NOMINATIVA DE UN DÓLAR (1,00 USD) cada una.

Se deja constancia que el cesionario no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del capital de la Compañía "Operadora Logística de transporte Entrecargas S.A. ", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el cesionario. Usted Señora Gerenta, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f). Morocho Cumbal Jorge

CEDENTE

C.I. 1709829954

Escobar Morocho Carlos Marcelo

CESIONARIO

C.I. 1002699427







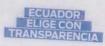














CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLIQUES Y PRIVADOS

SISIDENTAJE DE LA JRV

IMP, IGHLNU